



Tel. 248 5624
gerencia@luxuriesla.com
Av. de los Shyres No. 2310 y el Universo
Quito - Ecuador

-18-

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

En Quito a los 15 días del mes de Abril del año 2013, siendo las 14.00 horas, ha sido convocada la Junta General Universal Ordinaria según el Art. 238 de la ley de compañías. Se reunieron en la Sede Principal de LUXURIES S.A., estando la mayoría absoluta de los socios de la misma, previa citación hecha por Luis Miguel Hernández Mesa representante legal, a fin de tratar lo referente la evaluación de los resultados del año 2012 de la sociedad, y aprobación de los mismos.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Conocimiento y aprobación de balances del periodo 2012
3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente por el periodo 2012
4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el periodo 2012
5. Destino de las utilidades o pérdida del ejercicio
6. Designar comisario principal y suplente para el ejercicio fiscal del año 2013
7. Autorizaciones

En esta reunión se asignó como presidente de la misma, a Victor Fidel Hernandez Gaitán y como secretario a Luis Miguel Hernández Mesa.

1. En cumplimiento del orden del día, el señor Presidente procedió al llamado de lista de los socios, estando presentes el cien por ciento del capital social.

Socio	No. de Acciones
Aida Edith Mesa de Hernandez	950
Luis Miguel Hernández Mesa	50

2. Conocimiento y aprobación de balances del periodo 2010.

Se da lectura al balance del año 2012, del análisis del mismo se establece que la compañía reporta una pérdida de US\$ 4 166,61, una vez analizado por la junta, el balance es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del informe del gerente por el periodo 2012.

La Gerencia general da lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, el informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el periodo 2012.

Se da lectura al informe del comisario, el cual una vez analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

www.luxuriesla.com



-19-

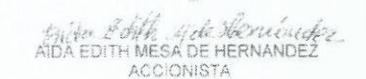
5. Toma la palabra el señor Luis Miguel Hernández y propone que el valor correspondiente a la pérdida del ejercicio, se asigne a las cuentas contables correspondientes, para este caso, la cuenta Pérdidas acumuladas.

6. Designar comisario principal y suplente para el ejercicio fiscal del año 2013

El señor Luis Miguel Hernández Mesa en la facultad que lo habilita, nombre como comisario principal de la compañía para el ejercicio del 2013, al señor Esteban Andres Chilagana Caizatoca identificado con C.I. No. 1718815853, de la misma manera se nombra a la Señora María del Carmen Mendez Melo, identificada con C.I. 1715432611, como comisario suplente, lo que es aprobado por decisión unánime.

7. Seguidamente la Junta de Socios autoriza al señor Gerente de la Compañía para llevar a cabo las diligencias necesarias para los trámites legales ante los entes reguladores pertinentes para la presentación oficial de dichos Balances e informes.


VICTOR FIDEL HERNANDEZ GAITAN
PRESIDENTE


AIDA EDITH MESA DE HERNANDEZ
ACCIONISTA


LUIS MIGUEL HERNANDEZ MESA
EL SECRETARIO


LUIS MIGUEL HERNANDEZ MESA,
ACCIONISTA